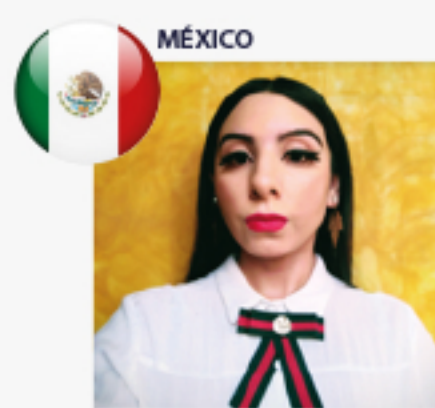


PRESENTACIÓN DEL FASCÍCULO NÚMERO 3 REVISTA CIENTÍFICA DIÁLOGO FORENSE

CONTENIDO TEMÁTICO

Viernes, 16 de julio

Comentaristas Invitados



MÉXICO

Licenciada Carmina Guadalupe Ortega Jiménez

Licenciada en Criminología por la Universidad Autónoma de Durango, México. Ha sido ponente en el tema de femicidio, actualmente es redactora de artículos científicos en el Centro de Estudios y Divulgación Criminológica y en voces silenciosas con perspectiva de género.



EL SALVADOR

Doctor Borys Cornejo Moreno

Doctor en Biología Molecular con Fellowship en Genética Médica Molecular, con Maestría en Genética Molecular en Reino Unido y en Ciencias Médicas. Ha realizado diversas investigaciones y cuenta con varias publicaciones. Jefe del departamento de Biología Forense del Instituto de Medicina Legal de El Salvador. Miembro de la Sociedad Internacional de Genética Forense.



COLOMBIA

Doctor Aníbal Navarro Escobar

Médico por la Universidad Cooperativa de Colombia con postgrado en Medicina Forense por la Universidad Nacional de Colombia. Investigador, autor y docente universitario. Experiencia de Médico Especialista Forense en la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, Profesional Especializado Forense en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.



AUTORES



Manuel Antonio Tol Gutiérrez

Posee una Maestría en Consejería Clínica e Intervención Psicosocial por la Universidad Panamericana de Guatemala y una Licenciatura en Psicología por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Además, cuenta con diplomado en Psicología Forense por la Federación Mexicana de Criminología y Criminalística, especialización en Psicología Forense por la Universidad de San Carlos de Guatemala, entre otros. Actualmente labora en el Ministerio Público en la Dirección de Análisis Criminal.

Importancia del conocimiento interdisciplinario como competencia profesional en el campo de las ciencias forenses en Guatemala.

Resumen de artículo

Los profesionales que hoy en día deciden explorar las ciencias forenses deben de considerar obtener competencias integrales, adicionales a las competencias específicas que les brinda su formación académica. El ser perito o experto en una materia, favorecerá de forma específica concluir lo requerido cuando su profesión auxilia al derecho en un proceso jurídico. Sin embargo, la interdisciplinariedad de conocimientos como competencia favorecerá de manera general para comprender la criminalidad y objeto de estudio al realizar un peritaje, especialmente si es un profesional de las ciencias sociales.

Gustavo Adolfo Castro Paz

Posee una Maestría en Ciencias Forenses por la Universidad Da Vinci de Guatemala, una Maestría en Productividad en Ciencias de la Salud por la Universidad Galileo y una Licenciatura en Química Biológica por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha laborado para la Asociación Pro Bienestar de la familia de Guatemala APROFAM, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, Hospital San Juan de Dios. Actualmente se desempeña como perito profesional del Área de Serología y Genética del INACIF.

Filiaciones y no filiaciones en casos de paternidad durante el año 2018 en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF-.

Resumen de artículo

En la Constitución Guatemalteca la familia se establece como fundamento primario de la sociedad; sin embargo, pueden presentarse conflictos, los cuales difícilmente pueden ser resueltos de forma sencilla o mediante el simple diálogo, haciéndose necesaria la resolución judicial de los mismos. El presente trabajo es un estudio descriptivo retrospectivo en el que se contempla la prueba de paternidad, a través de la prueba genética de ácido desoxirribonucleico (ADN), como medio determinante para establecerla o excluirla en los juicios ordinarios. Se determinó la cantidad de pruebas de paternidad a través de ADN realizadas en el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala durante el año 2018 estableciendo la cantidad de inclusiones y exclusiones obtenidas a través de dicha prueba y la importancia del aporte de esta prueba científica por parte del INACIF.



Luisa Fernanda Gómez Batres

Posee una Maestría en Ciencias Forenses por la Universidad Da Vinci de Guatemala, una Licenciatura en Bioquímica y Microbiología por la Universidad del Valle de Guatemala. Además, tiene un diplomado en manejo de cadáveres en emergencias y desastres. Actualmente labora como perito profesional del Laboratorio de Serología y Genética del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.

Comparación del método de secuenciación de las regiones HVI y HVII del ADN mitocondrial con el kit BigDye® Direct Cycle Sequencing y el kit BigDye® Terminator v3.1 Cycle Sequencing.

Resumen de artículo

En el presente estudio se describen y comparan las características principales del método de secuenciación de las regiones HVI y HVII del ADN mitocondrial con el kit BigDye® Direct Cycle Sequencing y el kit BigDye® Terminator v3.1 Cycle Sequencing; mediante una revisión bibliográfica.

Luis Fernando Herrera

Posee una Maestría en Ciencias Forenses por la Universidad Da Vinci de Guatemala, una Maestría en Medicina Forense por la Universidad de Valencia y es Médico y Cirujano por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente labora como perito en medicina forense en la sede de Tanatología Forense Metropolitana del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.

Lesiones compatibles con signos de tortura en muertes violentas de privados de libertad.

Resumen de artículo

En las últimas décadas la investigación médico legal en las muertes violentas sospechosas de criminalidad, de personas privadas de libertad bajo custodia del Estado, ha sido de mucho interés para el sistema de justicia. De estas muertes, las lesiones compatibles con torturas son un aspecto importante que el médico forense debe investigar durante el procedimiento de necropsia, utilizando el protocolo de Minnesota de las Naciones Unidas. El objetivo de esta investigación es identificar los hallazgos de necropsias de personas privadas de libertad que mueren en los centros de detención, los métodos de tortura que se utilizan y caracterizar epidemiológicamente a estas personas. El presente se trata de un estudio cualitativo, transversal, utilizando los dictámenes periciales del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala.



Christian José Sandoval Fajardo

Médico y cirujano egresado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Posee un postgrado en Ciencias Forenses otorgado por la Universidad Nacional de la Plata de Argentina. Se encuentra cursando el Diplomado de medicina legal y tanatología de la Federación Mexicana de Criminología y Criminalística. Actualmente es perito en clínica y tanatología forense en la Subseleccional de Sacatepéquez del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF-.

¿Mortinato o muerte del neonato? Relevancia de los antecedentes al realizar un peritaje médico forense.

Resumen de artículo

La necropsia médico legal en cadáveres de bebés es un procedimiento que, además de certificar la muerte, calcular su tiempo estimado y recolectar indicios, conlleva a determinar la existencia o no de vida extrauterina (vida jurídica), y de esta forma clasificar al fallecido como un mortinato (que falleció dentro del útero previo a nacer) o si se trata de un caso de muerte neonatal posterior al nacimiento, por lo que a través del tiempo múltiples patólogos forenses han establecido directrices utilizando las docimias, en las cuales se realizan evaluaciones específicas de los tejidos, para determinar si es muerte intrauterina o muerte neonatal.

Cabe mencionar que siempre es de suma importancia contar con los antecedentes y el contexto en el que ocurre la muerte. Dicha información debe proporcionarla el ente investigador en sus solicitudes, ya que éstos deberán ser tomados en cuenta por el perito, y solicitar las pruebas complementarias en caso no se llegue a contar con todos los elementos requeridos para emitir

Wendy María Barillas Hernández y Enio Boanerges Cano Dávila+

Bióloga por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente, es técnico en los laboratorios de Criminalística del INACIF, donde colabora en los procesos administrativos de los laboratorios, realiza la línea base para el laboratorio de entomología forense y participa en proyectos de investigación.

Cuatro especies de moscas verdes (Diptera: Calliphoridae) encontradas en cadáveres de la morgue de la ciudad de Guatemala: un pequeño aporte a la entomología forense.

Resumen de artículo

Los insectos son muy frecuentes en los cadáveres humanos y, por lo tanto, de potencial importancia forense para la determinación del intervalo post mortem. Sin embargo, debido a que son peyorativamente considerados como contaminantes de cadáveres, rara vez son recolectados como parte de los indicios de muertes relacionadas con crímenes violentos. Con el objetivo de hacer un pequeño aporte a la entomología forense (i.e. el uso de insectos como indicios y evidencia en los procesos judiciales) se revisaron, limpiaron e identificaron, muestras de moscas de la familia Calliphoridae (Diptera) provenientes de cadáveres humanos de la morgue de la zona 3 de la ciudad de Guatemala, recolectadas el 18 de octubre del año 2006.

